

DECRETO ALCALDICIO N° 949 /
ADJUDICA LICITACION QUE INDICA.

REQUINOA, 16 ABR. 2011 /

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

CONSIDERANDO :

Que, en Decreto Alcaldicio N° 758 de fecha 23 de Marzo de 2011, se aprueba llamado a licitación a través del Portal de www.mercadopublico.cl, para "INSTALACION DE PORTADATAS, ENCHUFES Y EXTENSION DE CABLES DE VIDEO Y AUDIO", con cargo a MINEDUC, Escuela Canadá, correspondiente a la adquisición 3664-8-L111.

Memo. N° 410 de fecha 13 de Abril del 2011, ORD N°73 de fecha 11 de Abril de 2011, del Jefe del Departamento de Educación, en el que adjunta Evaluación, por "INSTALACION DE PORTADATAS, ENCHUFES Y EXTENSION DE CABLES DE VIDEO Y AUDIO"

El decreto Alcaldicio N° 3142 de fecha 30 de Diciembre de 2010, que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2011.

Ofertas presentada por los proveedores:

12.367.116-3	LPOBLETE	1.008.000
14.316.586-7	JUAN PABLO MATUS	1.140.000
13.776.356-7	CONSULTORA DE SERVICIOS TIC	1.493.604
23.038.662-5	INOVATECK	2.160.024

VISTOS :

Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 modificada por Ley N°19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL N°1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO :

ADJUDIQUESE Y NOTIFIQUESE, la adquisición N°3664-8-L111, por "LPOBLETE", RUT N° 12.367.116-3, por un monto de \$ 1.008.000 más IVA.

CANCELESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a MINEDUC, Escuela Canadá, a la cuenta 215.22.06.001 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICACIONES

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/JJT/EDV/hob
Distribución

-Municipalidad (2)
-Finanzas y Personal DAEM (3)